



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

GARCIA URQUIZA IRLANDA ESTEFANIA

La presente es la historia académica completa del alumno respecto al programa académico de LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN plan 2012.

MATRÍCULA

ESTATUS: INSCRITO

CATEGORIA: REGULAR

CLAVE	NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	CRÉDITOS	PERÍODO	CALIF.	EVALUACIÓN
-------	------------------------------------	----------	---------	--------	------------

TRONCO BASICO UNIVERSITARIO

TBU100	DESARROLLO DE HABILIDADES DEL PENSAMIENTO
TBU101	TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACION Y GESTION DE INFORMACION
TBU102	LENGUAJE Y PENSAMIENTO MATEMATICO

TRONCO BASICO DE AREA CSH

TBCH200	PERSPECTIVA TEORICA Y METODOLOGICA PARA LA INVESTIGACION EN LAS CIENCIAS SOCIALES
TBCH201	PERSPECTIVA EPISTEMICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
TBCH202	ETICA SOCIAL
TBCH203	PERSPECTIVA SOCIO-HISTORICA DE LA TEORIA SOCIAL

AREA DISCIPLINAR

CHCE300	INVESTIGACION PEDAGOGICA
CHCE301	PROBLEMATIZACION DE LA REALIDAD EDUCATIVA
CHCE302	DEFINICION DE OBJETOS DE ESTUDIO
CHCE303	FUNDAMENTACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION
CHCE304	MUESTREO Y CONTRASTACION DE HIPOTESIS
CHCE305	DISEÑO METODOLOGICO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACION
CHCE306	ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION
CHCE307	CORRIENTES PEDAGOGICAS
CHCE308	TEORIAS DEL APRENDIZAJE
CHCE309	PARADIGMAS DE LA DOCENCIA
CHCE310	PSICOLOGIA EVOLUTIVA
CHCE311	INSTRUMENTACION PEDAGOGICA
CHCE312	PSICOLOGIA SOCIOEDUCATIVA
CHCE313	EVALUACION DEL APRENDIZAJE
CHCE314	EDUCACION INTEGRADORA
CHCE315	EVALUACION DOCENTE
CHCE316	COMPARACION PEDAGOGICA
CHCE317	TEORIA CURRICULAR
CHCE318	DISEÑO CURRICULAR
CHCE319	EVALUACION CURRICULAR
CHCE320	DISEÑO INSTRUCCIONAL A DISTANCIA
CHCE321	MODELOS EDUCATIVOS CONTEMPORANEOS
CHCE322	POLITICA EDUCATIVA
CHCE323	TEORIAS ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIONALES
CHCE324	DIAGNOSTICO Y PLANEACION EDUCATIVA
CHCE325	GESTION EDUCATIVA
CHCE326	EVALUACION INSTITUCIONAL
CHCE327	CULTURA LABORAL E INTELIGENCIA PROFESIONAL
CHCE328	ANALISIS SOCIOLOGICO DE PROBLEMAS EDUCATIVOS
CHCE329	ANTROPOLOGIA FILOSOFICA
CHCE330	ANALISIS DEL PENSAMIENTO EDUCATIVO
CHCE331	CORRIENTES EPISTEMOLOGICAS
CHCE332	SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO
CHCE333	INTRODUCCION A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION
CHCE334	COMUNICACION EDUCATIVA
CHCE335	TEORIA DE LA EVALUACION
CHCE336	INTERRELACIONES DISCIPLINARES EN EDUCACION
CHCE337	CREATIVIDAD E INNOVACION EDUCATIVA
CHCE338	POLITICAS EMERGENTES PARA LA EDUCACION

AREA DE FORMACION OPTATIVA LIB

XXXXXXX	OPTATIVA
---------	----------

SUBAREA PROFESIONALIZANTE

XXXXXXX	OPTATIVA
---------	----------

SERVICIO SOCIAL

CHCE340	SERVICIO SOCIAL
---------	-----------------

PRACTICAS PROFESIONALES

CHCE339	PRACTICAS PROFESIONALES
---------	-------------------------

El presente historial académico ampara 53 unidades de aprendizaje y cubre 296 créditos del programa académico con un promedio de 5.00. El programa académico de LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN 2012 consta de 363 créditos a cubrir por lo que los 296 créditos cubiertos representan un 81.54 % de avance restando 67 créditos por cursar.

ATENTAMENTE

"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

M.D. HETZAÚ ARTURO PEÑA CHACÓN
DIRECTOR





Universidad
Autónoma
de Nayarit

Folio DGC500825

A quien corresponda:

- - - La que suscribe **Maestra Margarete Moeller Porraz**, en mi carácter de Secretaria del Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit, por medio de la presente hago, - - - - -

- - - - - **CONSTAR** - - - - -

- - - Que, previa revisión de los archivos que obran en esta Secretaría General, no se encontró antecedente alguno de que la **C. Irlanda Estefania García Urquiza**, alumna de la Unidad Académica de Educación y Humanidades, haya sido sancionada por el Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit. - - - - -

Se extiende la presente constancia a petición del interesado en la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit; a los 29 veintinueve días del mes de agosto de 2025 dos mil veinticinco, para los efectos legales a que haya lugar. - - - - -


Universidad
Autónoma
de Nayarit
SECRETARIA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Secretaría General Torre de Rectoría, 5to piso

Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit
Tel.: 311 211 88 00 ext. 8820
sg@uan.edu.mx



Folio No. SPJ/00383/2025

Constancia



A quien corresponda:

En los términos del Artículo 55 fracción X del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado.

Una vez realizada la búsqueda en la base de datos electrónica de esta dependencia **NO** se encontraron Antecedentes Penales del (la)

FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE NAYARIT
SUBDIRECCIÓN DE
PROCESOS JUDICIALES

C. IRLANDA ESTEFANIA GARCIA URQUIZA

Cuya fotografía y firma aparecen en el presente documento, se extiende la misma a solicitud del (la) interesado (a) para los fines y usos legales que a su interés convenga.

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit al veinte día del mes de agosto de dos mil veinticinco.

Atentamente

Mtro. Flavio Escobedo Díaz

Subdirector de Procesos Judiciales de la
Fiscalía General del Estado de Nayarit

Firma del interesado

Revisó: _____

Elaboró: _____

